SECRETARIA GENERAL

Acuerdo de nombramiento de la Comisión de Licencias por Año Sabático del personal docente e investigador de la Universidad Miguel Hernández de Elche.

De conformidad con el Reglamento de Régimen General del Personal Docente e Investigador de la Universidad Miguel Hernández de Elche, aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universidad Miguel Hernández de Elche en su sesión de 7 de junio de 2006;

Vista la Resolución Rectoral 0422/09 de 6 de mayo, por la que se convocan Licencias por Año Sabático para el curso 2009-2010;

De acuerdo con la documentación aportada al respecto;

Y vista la propuesta que formula el Vicerrector de Personal de la Universidad, **el Consejo de Gobierno, reunido en sesión de 1 de julio de 2009, ACUERDA**:

Aprobar el nombramiento de la Comisión de Licencias por Año Sabático del personal docente e investigador de la Universidad Miguel Hernández de Elche, con la siguiente composición:

TITULARES:

Presidente:	D. José Francisco González Carbonell
Secretario:	D. José Vicente Segura Heras
Vocales:	D. Ignacio Gómez Lucas
	D. Manuel José Pérez Malumbres
	D. Óscar Reinoso García

SUPLENTES

Presidente:	D. Salvador Viniegra Bover
Secretaria:	D.ª Asunción Amorós Marco
Vocales:	D. Enrique Perdiguero Gil
	D. Eduardo Cervelló Gimeno
	D. Daniel Valero Garrido